

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Comité de Participación Social

Domicilio del responsable del uso y protección de sus datos personales.

Avenida Arcos número 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles.

Se entiende por datos personales a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, siendo los que serán sometidos a tratamiento por este sujeto obligado los siguientes:

Datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma electrónica avanzada (FIEL), clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, matrícula del servicio militar nacional, número de pasaporte, número de licencia de conducir, nacionalidad, código QR (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).

Datos de origen: documentos que contengan datos referentes al origen étnico o racial.

Datos laborales: documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio, datos de empleos anteriores (nombre de la institución, puesto desempeñado, período, jefe inmediato), aptitudes y habilidades.

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, familiar, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.

Datos académicos: trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, documentos comprobatorios del último grado de estudios, grado máximo de escolaridad, institución educativa, certificados, reconocimientos y documento obtenido.

Además de los anteriores, se recabarán por este sujeto obligado, datos personales **SENSIBLES**, entendiéndose por aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, que de acuerdo al artículo 14 punto 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, requieren el consentimiento expreso y por escrito del titular para su tratamiento, a través de su firma autógrafa; salvo en los casos previstos en el artículo 15 del citado ordenamiento legal, siendo éstos los siguientes:

Datos identificativos: firma, lugar, fecha y hora del nacimiento, edad, parentesco, estado civil, régimen matrimonial, datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, señas particulares, fotografía, huella.

Datos de origen: Datos ideológicos: ideología u opinión política, opinión pública, afiliación sindical.

Datos sobre la salud: expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, intervenciones quirúrgicas, consumo de estupefacientes, uso de aparatos oftalmológicos, ortopédicos, auditivos, prótesis, estado físico o mental de la persona, grupo sanguíneo, certificado médico.

Datos patrimoniales: los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, vehículos automotores información fiscal, historial crediticio, adeudos, ingresos y egresos, cuentas bancarias, inversiones, seguros, fianzas, servicios contratados, referencias personales y dependencia económica.

Datos académicos: calificaciones.

Datos de tránsito y movimientos migratorios: información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria.

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos de la normatividad que a continuación se expone y de los demás ordenamientos legales aplicables:

- Artículo 6, Apartado A, fracción II y III y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 4 y 9 fracciones V de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Artículo 31 punto 1, 32, punto 1, fracción III, VI, y VII 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 3. 1. fracciones III, XXXII, 10, 19.2, 24, 87.1. fracciones I y X, y 88 punto 1, fracción II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 5, 7 y 8 párrafo 2, 14 y 15 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.
- Artículo 1309 y 2254 del Código Civil del Estado de Jalisco

Y el fundamento legal, que faculta en lo particular, al Comité de Participación Social, para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales, en cumplimiento a su objeto y atribuciones, el cual se lo confieren los artículos 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 14 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, y artículo 4 fracción III del Estatuto Orgánico de la misma, quien protegerá los datos que nos proporcione y se encuentra obligado a cumplir con los principios y deberes enmarcados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

Los datos personales serán recabados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Comité de Participación Social, mismas que enuncian a continuación:

- Procesos de designaciones públicas.
- Registro, inscripción y seguimiento al cumplimiento de los programas, objetivos y carga horaria, así como la entrega de cartas y/o constancias a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.
- Recepción y seguimiento a las solicitudes de Acceso a la Información Pública y ejercicio de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Recepción y seguimiento a denuncias ciudadanas por actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidad administrativa de las servidoras y servidores públicos.
- Registro de Instituciones, organizaciones, cúpulas empresariales e integrantes de la sociedad civil en las redes del CPS.
- Registro representantes de medios de comunicación que asistan a eventos o ruedas de prensa.

- Para participantes, ponentes y/o asistentes a seminarios, cursos, talleres, capacitaciones, concursos, sesiones, eventos y otros foros de naturaleza análoga que se encuentren vinculados con el quehacer institucional del CPS.
- para seguidores, fans y usuarios de las plataformas digitales vinculadas con la promoción y difusión del quehacer institucional del CPS.
- Para imágenes, fotografías, audio y video.

Las finalidades del tratamiento enunciadas en el presente aviso, en las que se requiere el consentimiento del titular, con las excepciones previstas en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuando se realice el tratamiento de datos personales sensibles para la apertura e integración de los expedientes personales, para el caso de los candidatos a participar en las designaciones públicas en la que participe el Comité de Participación Social, y en lo relativo a la evaluación documental del participante, así como la publicación de los documentos que se deriven; así como para publicar en cualquier medio de difusión, el nombre y currículum, en versión pública, de los aspirantes.

Asimismo, se le indica que los datos personales recabados en los sistemas de datos personales del Comité de Participación Social, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, disposiciones de orden público, o en su caso, para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concatenado con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La información sobre el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en su caso.

Los datos personales podrán ser recabados por el Comité de Participación Social, directa o indirectamente, por escrito, a través de medios electrónicos o tecnológicos o de manera física, mediante el cual se registra su entrada a las instalaciones del Comité de Participación Social.

Los datos personales que usted proporcione a este Comité serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo su objetivo y fines y en cumplimiento de sus atribuciones, previstas en el artículo 14 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y artículo 4 fracción III del Estatuto Orgánico de la misma.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

El titular de los datos personales que quiera ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (**Derechos ARCO**), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a lo que señala el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante escrito libre presentado en la Unidad de Transparencia del Comité de Participación Social, que se encuentra ubicada en la avenida Arcos número 767, en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520, en un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 nueve a 15:00 quince horas.



El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Se ubica en la avenida Arcos número 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520, con un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 nueve a 15:00 quince horas.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las necesidades de este Comité de Participación Social, por mejora de sus procedimientos internos y sus prácticas de privacidad, o por otras causas.

Usted puede consultar este Aviso de Privacidad Integral, en su última versión, directamente en las oficinas que ocupan este Comité de Participación Social, ubicadas en la avenida Arcos número 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con código postal 44520, en su página *web*, disponible en la dirección electrónica <https://cps.seajal.org/>, en el banner “Aviso de privacidad”, el cual se entra en la parte inferior de la página web.